DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 18 de septiembre de 2013 | NÚM. 38

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PEDRO RASCÓN MACÍAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar los convenios firmados entre Sodena y las entidades financieras en el marco de la íinea BEI, presentada por el Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 22 minutos.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar los convenios firmados entre Sodena y las entidades financieras en el marco de la línea BEI, presentada por el Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Buenos días, señorías. Se abre la sesión de esta Comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, en la que tenemos un punto en el orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar los convenios firmados entre Sodena y las entidades financieras en el marco de la línea BEI, que ha sido presentada por el señor Ayerdi. Para su defensa, señor Ayerdi, tiene usted la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Gracias, señor Presidente. El objetivo de esta moción es tratar de perfeccionar un instrumento que siempre hemos dicho que puede ser importante y que puede ser interesante para solucionar, aunque sea parcialmente, los problemas de financiación tan importantes que están acuciando a nuestro tejido empresarial. Siempre hemos dicho que era una cuestión interesante y siempre hemos dicho que podía ser una buena herramienta. Siempre se nos había trasladado, también, que Sodena asumía un riesgo medio con cada entidad financiera del 30 por ciento que podía oscilar entre el 0 y el 60 por ciento y siempre habíamos entendido, en definitiva, por lo menos la sensación que había quedado es que en cada una de las operaciones Sodena directamente avalaba entre el 0 y el 60, con una media del 30 por ciento. Luego la realidad es que esto, que se firmó ya hace mucho tiempo, pues ya lo vimos en el año 2012, en el balance final que presentó el Gobierno de sus cuentas generales, de ese primer tramo de cien millones de euros que había firmado, las entidades bancarias, con Sodena y demás en toda esta herramienta, solo fueron capaces de poner en circulación algo más de diez millones de euros de los cien. Y yo creo que todos nos preguntamos qué estaba pasando para que ese tramo de cien millones, que estaba ahí, no pueda ponerse en marcha y no se canalice más rápidamente.*

A partir de ahí, y a través de distintas preguntas y, en mi caso, tengo que reconocerlo también, a través de un conocimiento muy directo en un proyecto empresarial con toda la vivencia desde el principio hasta el final, quiero aportar la experiencia vivida porque creo que se puede mejorar técnicamente y que esto redunde en beneficio de todos. Ese es el objetivo.

Vamos a ver, ahora mismo, si un pequeño empresario tiene un proyecto empresarial en el que tiene que hacer una inversión de cien, pongamos por ejemplo, y de esos cien, cincuenta los pone con fondos propios y tiene que recurrir a una financiación de cincuenta, que es el esquema de la línea BEI, quiero recordar, 50 por ciento fondos propios, 50 por ciento fondos ajenos, es decir, si necesitamos una inversión de cien, el empresario ya tiene que poner cincuenta de su bolsillo, es decir, ya se juega cincuenta, y busca financiación ajena para los otros cincuenta. Llama a la línea BEI-Sodena y dice: tengo este proyecto de cien; ya he puesto cincuenta y quiero que me den una financiación ajena de otros cincuenta. Bien, llega allí, hace el formulario de Moderna, le dan el sello rápidamente sin ningún problema, sin ninguna dificultad, pero le dicen: ahora es un problema tuyo con el banco, vete al banco. Efectivamente, uno va al banco y lo que espera es que el banco estudie su proyecto, que el banco analice el proyecto y le diga si le gusta o no le gusta, si le parece que es un proyecto que merece o no la confianza y, además, incluso uno espera, en este mundo y en este contexto actual mucho más, que el banco hasta le pida garantías, cosa que también es razonable. Pero aquí está el quid, uno espera que el banco le pida garantías no por el cien por cien de ese 50 por ciento que va a financiar, sino que uno espera que le pida garantías, bueno, pues por el 70. En la medida en que la idea que tiene uno es que Sodena ya va a avalar el 30 por ciento de ese 50 por ciento, pues uno espera que el banco solo pida garantías por el 70 por cien. Incluso en algunos casos hasta el 60, en fin, 40, ¿no? La realidad es que no es así. La realidad es que los bancos lo que hacen es pedir garantías a los socios por el cien por cien de ese 50 por ciento. Es decir, que los emprendedores se encuentran con que tienen que poner el 50 de fondos propios de su bolsillo y, además, aportar garantías, garantías, además, potentes y suficientes, les aseguro que potentes y suficientes, a los ojos de los bancos, no por el 70, sino por el cien.

Y cuando uno va a firmar la operación se encuentra con que allí Sodena no aparece por ninguna parte, es decir, es un préstamo que uno firma exclusivamente empresa-banco, nada más. Pero yo insisto porque incluso si fuera un préstamo entidad-banco en el que no aparece Sodena y las garantías fueran solo del 70 por ciento, bueno, pues, efectivamente, se estaría notando ese respaldo de Sodena de ese 30 por ciento, se estaría notando ahí. Lo cierto es que no es así. Lo cierto es que las entidades exigen garantías por el cien por cien con dureza, con contundencia, y en el fondo la sensación que uno tiene o que los pequeños emprendedores entiendo yo que pueden tener es que sí, que la línea está ahí, pero que al final te tienes que desnudar y tienes que jugarte el cien por cien de la inversión, suma de lo que pones

como fondos propios y de lo que pones como financiación ajena.

Luego, es verdad que Sodena sí tiene firmado un acuerdo en el que le cubre a la entidad un porcentaje de los eventuales fallidos. Es verdad que eso es así, pero, efectivamente, Sodena da a los bancos una garantía que es como un segundo respaldo. Pero, claro, en el futuro, si el préstamo tiene dificultades y el proyecto no va bien, el banco va a ir a buscar las garantías que tiene directas en el préstamo, es decir, va a buscar el cien por cien de garantías que pidió a los socios. Y solo en el caso de que el banco no pueda recuperar el cien por cien, no pueda cobrar el cien por cien de los socios, entonces, efectivamente, irá a Sodena y le dirá: Sodena le concedió a esta empresa un préstamo de cincuenta, la empresa no ha ido bien, he ido a buscar las garantías que pedían los socios, las he estrujado al máximo y mira, de los cincuenta que presté, no he podido cobrar quince. Y le dirá a Sodena: págame el 30 por ciento de esos quince que no he podido cobrar. Y, efectivamente, Sodena le abonará el 30 por ciento de esa parte que no ha podido cobrar el banco a los socios después de estrujar a tope las garantías. Entonces, esa es la realidad, este es el sistema.

Entonces, lo que en esta moción planteamos es un papel más activo de Sodena, es decir, que no se quede en un segundo lugar dando una garantía complementaria para ese banco que no consigue cobrar el cien por cien del préstamo en el caso de que haya impago, sino que se ponga en primera línea y asuma desde el arranque, efectivamente, el 30 por ciento del riesgo de esa financiación. No nos equivoquemos, que si eso fuera así, los promotores seguirían poniendo el 50 por ciento como fondos propios contra sus costillas y seguirían jugándose otro 70 por ciento del otro 50 por ciento. Es decir, que seguro que a los promotores no les va a interesar que el negocio vaya mal, seguro que no les va a interesar. Efectivamente, es una posición de un poquito más de exigencia para Sodena, pero, hombre, yo creo que en esta coyuntura es lo que se nos había vendido, es lo que se nos había trasladado, y por eso también algunos habíamos entendido que la línea BEI podía ser interesante. Y eso es lo que pide la moción, que se revise un poco para que el papel de Sodena no sea el que es ahora, sino que sea un papel más activo, insisto, un papel en el que todavía los promotores, como es lógico, por otra parte, asumen la grandísima parte del riesgo, 50 por ciento fondos propios y 50 el 70, que es otro 35 por ciento, 85 por ciento del total, en definitiva, del proyecto. Ese es el sentido de esta moción y eso es lo que busca, mejorar, insisto, la financiación de los proyectos empresariales que, sin ninguna duda, es una de las grandes trabas que tenemos para que no se hagan más. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Ayerdi. Abrimos, a continuación, un turno a favor y un turno en contra. En el turno a favor, señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Lo cierto es que la línea BEI, como así se ha denominado adecuadamente, nosotros tenemos la certeza de que puede dar de sí mucho más de lo que está dando en estos momentos, esa es la realidad. En la Mesa por la Dinamización de la Economía, como bien dice el mocionante, se incluyó la medida, y esa medida, a fecha de hoy –como otras, que esperamos que en el futuro se desarrollen– todavía está sin desarrollar en ese sentido. Lo cierto es que el grupo socialista tiene la sensación de que la actitud de Sodena en toda esta cuestión es una actitud diríamos que timorata e incluso retraída, porque lo cierto es que hay mucha gente que está arriesgando mucho en proyectos empresariales, como bien se ha explicado. Es decir, aquí no hay gente a la que se le ocurre una idea y que, hala, la pone encima de la mesa y ya está, entre otras cosas porque tiene que tener suficiente base y viabilidad en cuanto a que lo primero que se pone como garantía es la inversión de los socios que en un contexto bastante hostil generalizado están arriesgando, en definitiva, su capital. Y creemos que no hay una respuesta suficientemente activa y valiente, dentro de la prudencia que aconseja todo tipo de operaciones empresariales, por parte de la Administración Pública en Navarra y de sus instrumentos, y concretamente en el caso de Sodena.*

Lo que se describe en la moción es cierto. Creo que esta moción, de aprobarse, puede servir de acicate para que el papel de Sodena sea más activo en la financiación de proyectos empresariales, repito, en la financiación o en el aval de proyectos empresariales, tanto para inversión como para circulante –circulante, uno de los problemas serios a los que se enfrentan las empresas y los nuevos proyectos empresariales– y que con ese papel más activo de Sodena de respaldo solamente parcial a las actuaciones inversoras de particulares y de empresas –si no, estamos diciendo que se financie todo– y se explican muy bien los porcentajes, pero que esos porcentajes sean más reales y que, en todo caso, faciliten más la apertura del crédito por parte de las entidades bancarias.

Hay un efecto colateral, también negativo, y es que esa actitud timorata y retraída por parte de Sodena no suficientemente activa lo que hace es incrementar las dificultades una vez que se tiene el sello Moderna o una vez que se tiene el aval de Sodena. Comoquiera que ese aval, como se ha explicado, es un aval muy escaso a efectos no

solamente financieros, sino también de apoyo y de tipo psicológico, de garantía empresarial, hace que las negociaciones con las entidades financieras sea verdaderamente difícil. Si hubiese un apoyo de Sodena más decidido probablemente las entidades financieras, en los procesos de negociación, de supervisión, de fiscalización de lo que se les presenta en busca de financiación, serían más favorables, más facilitadoras que en la actualidad. Es decir, no solamente estamos hablando de lo que dice la moción respecto de los porcentajes, sino que esa ausencia de un apoyo decidido desde el punto de vista institucional, entre comillas, a los proyectos de financiación empresarial, facilitaría más, sin lugar a dudas, la interlocución de los emprendedores con las entidades financieras.

En fin, hay gente, desde luego, que está, en este contexto hostil generalizado a nivel internacional, en nuestra Comunidad, arriesgando mucho y creemos sinceramente que aquellos que en estos momentos, en lugar de retraerse y de esperar mejores tiempos están tratando de poner en marcha proyectos empresariales, tienen que tener un apoyo, a todo los niveles, más decidido por parte de las instituciones, y en el caso que nos ocupa y en lo que a esta moción se refiere, sacándole bastante más juego a la línea del Banco Europeo de Inversiones a través de Sodena. Por lo tanto, nos parece que la moción es adecuada.

Junto a esto, bueno, es el tema que nos ocupa también, porque el contexto en el que está redactada y planteada la moción es ese... Vamos a ver, aquí estamos entrando en una dinámica, por parte del Gobierno de Navarra, en la que se nos viene a transmitir, a través de los medios de comunicación, que no se puede hacer nada o que no se puede hacer más por dos razones: una, porque no hay dinero, porque los ingresos van como van, y otra, porque no hay presupuestos. Sí que los hay jurídicamente, están prorrogados los del año 2012, y si, además, no los hay en el 2014 –bueno, los habría, porque serían los prorrogados del 2012, siempre hay presupuestos pero no nuevos presupuestos– no pueden hacerse determinadas cosas. En el caso que nos ocupa, ninguna de las dos razones vienen a cuento, ninguna de las dos. En primer lugar, porque esta es una cuestión que prácticamente no tiene ninguna afectación presupuestaria. Aquí, de lo que estamos hablando es de rentabilizar, de dinamizar determinados mecanismos de financiación. Esto prácticamente no tiene ninguna repercusión presupuestaria. Por lo tanto, el tema de si hay presupuesto o no para esta medida no tiene absolutamente nada que ver, absolutamente nada que ver. Es un tema de eficiencia en la gestión y de decisión política. O sea, no es un tema de que haya presupuestos o haya presupuestos prorrogados, no tiene absolutamente nada que ver. Y segunda cuestión, no tiene absolutamente nada que ver con cómo vayan los ingresos, porque esta es de esas medidas, esas iniciativas que no tienen que tener una aportación económica directa, porque lo que están haciendo es avalar determinadas operaciones y, además, lo que se pide implícitamente –creo yo, y el mocionante, si no, ya me corregirá– no solo es mejorar los porcentajes, sino también la actuación de Sodena a la hora de apoyar más decididamente, además de los porcentajes, esos proyectos empresariales para que haya una negociación más fácil con las entidades bancarias.

En resumen, no tratamos aquí el grupo socialista de hacer una cuestión de política general, que ya se verá en otro momento, evidentemente, y en el Pleno de la Cámara, sin lugar a dudas, en diferentes momentos, además, pero sí que nos parece que estamos ante la típica actuación donde ni vale la excusa presupuestaria ni vale la excusa de cómo van los ingresos. Es una cuestión de eficacia y de eficiencia en la gestión política. Y, evidentemente, a fecha de hoy, no sé si igual la semana que viene, porque aquí, en cuanto se plantea algo rápidamente se suele salir diciendo: ya lo teníamos pensado y previsto; bueno, pues ojalá lo tengan pensado y previsto, que será más rápido, pero a fecha de hoy lo que denota, de alguna manera, el no apoyo a esta moción, entiendo, es que, de alguna forma, se está reconociendo la falta de buena actuación y buenas prácticas de gestión en el día a día del funcionamiento de la Administración.

Y es en esta cuestión, en la que no se pide más gasto, en la que no se piden nuevos servicios, en la que no se dice que estamos en contra de los recortes, sino que lo único que se dice es: oiga, apoyen ustedes más decididamente a través de sus instrumentos intermedios o de sus entes instrumentales o de sus sociedades públicas la dinamización de la economía, lo único que hace falta es tener voluntad política para hacerlo. Evidentemente, hasta ahora, hasta la fecha de hoy –creo que hoy es 18 de septiembre– no se está haciendo. Por lo tanto, nosotros apoyamos la moción y, evidentemente, con este tema y con otros temas que hay en la Mesa por la Dinamización de la Economía, pensamos seguir, porque son cuestiones, repito, en las que ya no se trata del debate político partidista normal, sino que estamos hablando, simplemente, de que con los instrumentos que hay, si esos instrumentos de verdad se aceleran y se les quiere sacar todo el rendimiento posible, estaríamos favoreciendo muchos proyectos empresariales que, sin lugar a dudas, iban a contribuir a muchísimas cosas, no solamente a la creación de empleo, sino incluso a mejorar la propia recaudación.

Por lo tanto, yo espero que UPN, que no ha pedido el turno a favor, reconsidere la postura y vote a favor, porque es preferible, desde luego, en este

tema, ser suficientemente claros y mandar también un mensaje no solo a los emprendedores, repito, sino a las entidades financieras de que las instituciones forales están detrás de los proyectos empresariales viables, no solo desde un punto de vista financiero, sino también desde un punto de vista de apoyo político. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Lizarbe. ¿Más intervenciones en el turno a favor? Señor Ramírez, por Bildu-Nafarroa, adelante.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Egun on guztioi. Es evidente que las empresas tienen un problema de financiación, quizá en estos momentos no tanto para inversiones, sino para circulante –es el problema fundamental que están teniendo–, y, desde luego, las instituciones públicas no están resolviendo ni están a la altura de resolver esos problemas. Se echa de menos una banca con carácter público, con vocación pública, como pudiera haber sido Caja Navarra si siguiese existiendo, pero no es así. Lo cierto es que es un fracaso, incluso algo que puede ser interesante, y es interesante, como es la concesión de un importe de trescientos millones por parte del Banco Europeo de Inversiones para ser gestionados en Navarra para inversiones, pues, evidentemente, es algo que es interesante y que hay que activar al servicio de las empresas y de nuestro entramado económico. Pero es evidente que no está funcionando. Exclusivamente, veinte son los millones, de los cien previstos en este periodo, que se han logrado activar.*

Y nosotros llegamos a la conclusión de que, de acuerdo con el portavoz socialista, no se está actuando bien en cuestión de eficacia y eficiencia, pero es que también hay un problema de diseño de la estructuración de cómo gestionar todos estos recursos. Uno, primero y fundamental, lo señalaban los servicios jurídicos de esta Cámara, y es que quien los está gestionando es Moderna. Y los servicios jurídicos de esta Cámara dicen claramente que Moderna es ajena al control parlamentario. Por lo tanto, dejar en manos de Moderna trescientos millones de euros en materia de inversión, siendo un elemento que –hay que recordarlo– fue fundado y organizado por el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro con la exclusión expresa del resto de realidades socioidelógico-económicas que se dan en esta Comunidad. Por cierto, una Moderna que está siendo fiscalizada en este momento por la Cámara de Comptos y, evidentemente, nosotros vamos a estar muy atentos al resultado que dé esa fiscalización.

Por todo ello, nosotros ponemos en valor las explicaciones del señor Ayerdi y constatamos que es un problema, pero creemos que la solución no puede venir por el hecho concreto que se plantea en esta moción, sino que el problema es de una mayor envergadura y que, ciertamente, si el que lo gestiona es un ente ajeno al Parlamento de Navarra y, por lo tanto, ajeno al control parlamentario, luego resulta también complicado justificar que quien asuma los riesgos de las decisiones que adopta Moderna sea una empresa pública, Sodena; por cierto, con muchísimas pérdidas por muchas decisiones erróneas constatables por parte de los Gobiernos de Navarra de UPN.

Por lo tanto, nosotros creemos que tiene que ser una reflexión generalizada, más general, no solo de la eficacia y eficiencia, que es evidente que el Gobierno de UPN no está atajando el problema, no está atendiendo a la realidad, sino que, evidentemente, se trata de un problema de diseño, y, además, con unas connotaciones democráticas y de gestión de las diferentes aportaciones que se pueden hacer desde los diferentes ámbitos ideológicos muy importantes, y con serias dudas sobre su gestión.

Además, tenemos experiencias en esta Comunidad con aquellos instrumentos públicos que se fundan desde lo público y, al final, por voluntad de aquellos que están presentes en dichas instituciones, se convierten en algo ajeno a los propios fundadores. Y el caso es Caja Navarra, y este Parlamento no ha podido recabar un montón de documentación amparándose en que era ajeno. Y los servicios jurídicos de esta Cámara advierten de que Moderna sigue el mismo camino. Y es Moderna la que decide, con sus criterios, qué proyectos son aceptables y cuáles no, cuáles son merecedores de tener el sello y cuáles no.

Por lo tanto, nosotros vamos a optar por la abstención, vamos a esperar a ver qué dice el informe de la Cámara de Comptos, que estará en breve, lo vamos a tener en las próximas semanas. Evidentemente, creemos que debe replantearse todo el sistema de gestión y la estructuración de la gestión de los fondos del Banco Europeo de Inversiones; nos parece que no es aceptable que lo esté gestionando un ente ajeno al control parlamentario y, por lo tanto, ajeno a la labor del control que corresponde a la oposición y a los representantes de la ciudadanía de Navarra.

Ante este asunto, queremos constatar el fracaso general, un fracaso más de esas políticas y de esa gestión ideológica del Gobierno de Navarra encaminada a la exclusión de determinados agentes, de determinadas organizaciones, de determinadas aportaciones, a constituir chiringuitos para gestionar fondos públicos, que, además, resulta que no solo es que no sean eficientes, sino que, en su desarrollo posterior, ni siquiera son capaces de hacerlo de una manera que resulte mínimamente interesante para la dinamización de la economía. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Ramírez. ¿Más intervenciones? Señor Longás, por Aralar/Nafarroa Bai, adelante.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Gracias, señor Presidente. Señorías. Estoy de acuerdo en que esto es una muestra más de esa chapuza en que se han convertido el Plan Moderna y todas estas cosas. Insisto, es que la crítica que hacemos al Plan Moderna no es solo política, es conceptual también, y es de calado, incluso teórica, y hay mucho que hablar de eso, pero este no es el momento. Pero es que incluso, cuando el Gobierno de Navarra anunció, y todavía está en su página web, el dichoso préstamo del BEI, hablaba de un tipo de interés del 3,287 por ciento. En la página de Moderna habla del 5,787 por ciento máximo. No se sabe bien si es que la diferencia la cobra Sodena o quién demonios la cobra. Es que ni siquiera hay información. Ni siquiera se sabe cómo funciona eso, para qué, de qué manera. Resulta que todo depende de que Moderna dé unos sellos –no sé, igual tenía también algo que ver con el Fórum Filatélico–, Moderna te da el sello, entonces vas con el sellito al banco, no sé qué, en fin, una pequeña chapuza de diseño. Claro, al final, es verdad que quien toma las decisiones trascendentales, porque escasos como andamos de proyectos, pues supongo que Moderna tampoco denegará muchos sellos, quien toma las decisiones de calado, al final, es Sodena, que no sé si es para tranquilizarse o para ponerse más nervioso aún. Pero sí que es verdad que hay ahí un diseño que es chapucero, porque es un chiringuito, y eso es así.*

Dentro de eso, es evidente que hay cosas que se pueden mejorar, son manifiestamente mejorables, como las fincas aquellas del franquismo, y una de ellas es este elemento concreto, el asunto de los avales, que muestra o da a entender, incluso, la manera en que funciona, porque ahí prácticamente no hay ninguna asunción de riesgos, es todo para la galería, es un escaparate, en realidad, tal y como está funcionando.

Da la impresión de que todo esto del BEI se ha enfocado y se ha concebido desde el principio, además, más como algo para exhibir que algo para hacer cosas. Entonces, exhibimos lo del BEI, lo exhibimos a todas horas, está ya el asunto muy sobado, y ahí seguimos, pero no le damos potencialidad. Estamos pagando intereses por ese préstamo, ¿eh? Estamos pagando. Y de momento hay una línea de cien millones y se han utilizado poco más de veinte. Va a haber que devolverlos, puede llegar un momento en que el coste financiero no compense y haya que devolverlos, porque lo estamos exhibiendo mucho, pero de cien millones hemos utilizado veinte y estamos pagando intereses por los otros ochenta. Por tanto, entendemos, además, que es una situación muy grave –eso ya lo sabemos–, y que la mejora o el cambio que propone el señor Ayerdi, que yo creo que sería una mejora en el funcionamiento de este instrumento, quizá no va a hacer que lleguen más proyectos, pero seguramente sí va a hacer que salgan adelante proyectos que hoy no salen por una cuestión de garantías bancarias, no porque no sean viables.

Y en una situación como la actual, yo creo que también el sector público debe arriesgarse más, no tener las cosas solo para exhibirlas, porque estamos en una situación así. Los problemas de acceso a la financiación llevan a que proyectos que son perfectamente viables –además, esta línea no está pensada para grandes proyectos– no salgan adelante, digamos, por problemas de burocracia bancaria. Insisto en que esa mayor implicación –es una mayor implicación pero no es una asunción significativamente mayor de riesgos, pero sí hacia las entidades financieras tiene importancia que Sodena pueda estar en primera línea o pueda estar atrás en la sombra– le puede dotar de una mayor eficacia sin que haya una asunción de riesgo significativamente más elevada, que la hay, señor Lizarbe, y puede tener relevancia presupuestaria. Lo que entendemos es que esa relevancia presupuestaria, en relación con los beneficios que se pueden obtener, es muy pequeña. La asunción adicional de riesgos no es significativamente alta y, sin embargo, los beneficios que se pueden conseguir sí son mayores.

Y ya para terminar, una reflexión sobre todo esto. Aunque Sodena avalara mucho más y se regalara el dinero en la puerta de los bancos, tampoco habría proyectos de inversión. Si el coste es cero igual sí, pero bueno. Quiero decir que el problema es que no se invierte, pero ¿por qué no se invierte? No se invierte y eso hace, como decía antes, que quizá tengamos que devolver ese préstamo sin haberlo utilizado significativamente, con veinte millones utilizados. ¿Por qué no se invierte? Porque la inversión depende de algo tan etéreo pero tan real como las expectativas. Expectativas de demanda, del producto que sea. Depende de eso. Por eso, podremos poner en marcha las líneas más estupendas del mundo y no aumentará la inversión. Y es una determinada política económica y una manera de hacer las cosas lo que ha hundido las expectativas y lo que mantiene hundidas las expectativas. Y mientras no asumamos eso de una buena vez no van a cambiar las cosas, o tardarán mucho, mucho, mucho en empezar a cambiar. Y eso hay que asumirlo, hay una responsabilidad directa entre la situación económica, las expectativas que existen, que son pésimas, y las políticas económicas. Y yo creo que solo a la vista de lo que está ocurriendo con esta línea del BEI y, en general, con todas las ayudas a la inversión, no ocurre solo con esta, yo creo que es hora ya de empezar a reflexionar a fondo sobre todas estas

cosas y olvidarnos de los fetiches esos que tenemos por ahí, que son los que esgrimimos todos los años cuando llega el momento de fijar el techo de gasto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Longás. ¿Más intervenciones? Señora Beltrán, por el grupo popular, adelante.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidente. Esta moción, a nosotros nos parece o a mí me parece, en este caso, que va mucho más allá de la propuesta de resolución que tiene. El asunto de Sodena es un asunto muy serio y muy preocupante –estoy de acuerdo con las palabras del señor Lizarbe–, que tiene una actuación timorata, y yo, más que timorata, diría que muchas veces desafortunada. A mi juicio, invierten donde no deben y, donde deben, no invierten, por ejemplo, precisamente en los pequeños proyectos de inversión, porque muchos pocos pueden crear un tejido empresarial mucho más fuerte, que es lo que actualmente estamos necesitando. Y encima, que tengan que llevar los famosos sellos Moderna, es una cosa, la verdad, que me pone los pelos de punta, porque sigo pensando que ahora mismo no estamos para restringir ni para condicionar ningún proyecto que pueda tener cierta viabilidad o simplemente que una persona, un emprendedor, ha decido optar por ese camino. ¿Que no entra dentro de las famosas ramas del árbol de Moderna? Pues es que no estamos ahora para pararnos a pensar si entran o no dentro de los objetivos de Moderna o de lo que ellos consideran que tiene que ser, no me acuerdo ahora mismo, la economía verde, la biomédica y la tercera, no me acuerdo. ¿Cuál? Sí, la que sea. Sí, porque eso pasó a la historia; cuando se hizo sería un buen modelo, pero ahora mismo estamos en otras circunstancias económicas.*

Aparte de todo eso, usted, señor Ayerdi, ha dicho que estos doscientos cincuenta millones, al final los cien que se recibieron y que solamente se han solicitado veinte, que puede ser por la propia operativa de la línea. Yo creo, como ha dicho también el señor Longás, que no es por la propia operativa de la línea, es que nadie puede invertir. Y yo lo digo con un ejemplo muy fácil y sencillo: es como si a cualquiera de nosotros, o a muchos, nos favoreciesen una financiación o nos regalasen el coche cuando no tenemos gasolina para llenar el depósito. ¿Para qué queremos el coche? Es exactamente lo mismo. Ahora, la mayoría de las empresas no están para invertir, se las ha dejado morir por falta de financiación, por falta de circulante, y esa es una labor que tendría que haber hecho este Gobierno y olvidarse de tanta financiación de la inversión, y Sodena, como empresa de capital riesgo, tendría que haber entrado ahí con muchísima mayor contundencia. Por eso, ahora mismo solamente estarán dispuestos los veinte millones y seguramente ya no se irá a solicitar más. Puede ser.

Y también me preocupan mucho, y ya en reiteradas ocasiones lo he dicho, los criterios que tiene Sodena para elegir un proyecto en el que invertir. A mí no me cuadra, no me cuadran muchos proyectos que elige y otros que desecha. No sé cuántas veces he preguntado si tienen un criterio concreto, y nunca me lo han sabido decir.

Ya para finalizar, Sodena, a quien está cubriendo con estos fondos del BEI es al banco, a la entidad financiera, en ningún caso al inversor o al empresario que se ha arriesgado.

Por lo tanto, nosotros vamos a apoyar esta moción, pero creo que lo que habría que revisar es todo lo que lleva consigo el convenio firmado, no solo en cuanto al porcentaje que tiene que avalar directamente Sodena, y no contraavalar, que es lo que está haciendo, sino que debería ser mucho más allá, pero que ya podría quedar para otra moción. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señora Beltrán. Señor Nuin, por Izquierda-Ezkerra, adelante.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Cuando la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Economía expuso cómo estaba funcionando la línea BEI, que lo hizo antes del verano, ya se puso de manifiesto que por el lado de los proyectos que se presentaban había un número muy, muy pequeño, efectivamente. Eso es un hecho absolutamente claro y evidente. No estaba habiendo una demanda de financiación a través de la línea BEI, estaba siendo muy débil y muy escasa. Y eso tiene mucho que ver, probablemente –probablemente no, seguramente–, con lo que comentaba el señor Longás, o ahora la señora Beltrán, en relación con las expectativas, la falta de pulso económico, la falta de reactivación económica y, por lo tanto, la falta de inversión empresarial.*

Yo estoy de acuerdo con el discurso contra la austeridad –he querido entender– que ha hecho la portavoz del Partido Popular: no hay expectativas, no hay pulso económico, y con la crítica hacia esa política económica impulsada por el Gobierno de UPN. Pero, claro, el problema es que es la misma política económica del Gobierno del Partido Popular, es que es la misma, esa es la cuestión también que hay que resaltar. El austeridazo lo practica el Gobierno de Navarra y lo practica el Gobierno Central, impuesto desde donde viene impuesto, pero también compartido ideológicamente por los Gobiernos del PP y de UPN. Y eso tiene mucho que ver con que no haya ese pulso económico, esas expectativas que generen esa demanda.

Ahora bien, por el otro lado, por el lado de la concesión, hay atonía económica y tiene mucho o todo que ver con la política económica que se está aplicando. Pero si eso se une también con un estrangulamiento de la financiación disponible, porque los mecanismos tienen mucho más que ver con el escaparate que con la realidad, el hecho es que la línea BEI no está financiando la economía de Navarra, no está funcionando y hay, además, unos mecanismos de puesta en marcha de estos créditos BEI que no ayudan a que realmente la financiación se conceda y los créditos a los proyectos sean realidad.

Con lo cual, la diferencia, en términos políticos ya, entre el discurso del Gobierno de apoyo al emprendimiento, de apoyo a los pequeños y nuevos empresarios, de apoyo a los nuevos proyectos y la realidad de lo que realmente está arriesgándose, mojándose e impulsándose a través de instrumentos como Sodena, esa diferencia no es que sea una distancia escasa ni mediana, es que es un abismo.

Y aquí yo también soy un tanto escéptico en relación con que lo que plantea la moción vaya realmente a desbloquear este estrangulamiento. Se pide más compromiso de Sodena, pero, claro, aquí, quien concede al final estos créditos y esta financiación son las entidades financieras, es la banca. Hasta ahora, pide el cien por cien –130, pide– a los empresarios o los emprendedores que piden la financiación y luego un 30 por ciento general a través de Sodena. Bien, si esto se reduce al cien por cien, bueno, quiero decir que está en sus manos y, por lo tanto, yo creo que también aquí lo que se impone es valorar que si hay que arriesgar más, que si de verdad hay que inyectar más financiación a la economía, también hay que cambiar los instrumentos y, evidentemente, aquí lo que nosotros echamos de menos es una banca pública donde realmente se opera con una capacidad de tomar decisiones arriesgando cuando es necesario, avalando más desde lo público, arriesgando más de lo público cuando es necesario. Ahora no disponemos de estos instrumentos y, desde luego, para nosotros son necesarios, es nuestra posición política general para el funcionamiento económico, pero ahora se está viendo que los instrumentos que tenemos, de los que disponemos hoy, y no está la banca pública, no están estos instrumentos financieros públicos, aparte del ICO, que tampoco está funcionando, no sirven y no funcionan.

Por lo tanto, nosotros vamos a apoyar esta moción porque, al menos, lo que plantea es que Sodena tenga un compromiso real. Nosotros tenemos dudas de si eso va a ser suficiente hoy, a la vista del cuadro general en el cual está funcionando la financiación de la economía y en este caso en concreto de las líneas BEI. Pero plantea algo que es razonable y que es exigible, y que es lo mínimo que se puede pedir al Gobierno de Navarra de Sodena, un compromiso efectivo y real a la hora de poner en marcha la línea BEI, los créditos BEI, y este sistema de financiación de la economía de Navarra que, desde luego, hasta ahora está funcionando de una manera muy insuficiente y muy deficiente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Nuin. ¿Turno en contra, señor García Adanero?*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. La verdad es que toda la moción va a salir adelante con el voto de unos que dicen que no tiene efectos presupuestarios, cuando es evidente que los tiene, y con el voto de otros que dicen que no sirve para nada la moción, pero que, bueno, total, la aprobamos y ya está, aunque son conscientes de que no sirve para nada. Con lo cual es una moción de lo más interesante que hemos podido tener en este Parlamento, sobre todo por las intervenciones que ha habido, que yo creo que son dignas de tenerlas en cuenta, porque se han dicho cosas como para releer en Diario de Sesiones.*

Al final, más vale que el señor Nuin ha centrado el asunto en donde está el verdadero problema, que es el problema bancario que existe de préstamos, de créditos, etcétera, que, por supuesto, yo entiendo que la señora Beltrán se lo quiera atribuir al Gobierno de Navarra, pero, evidentemente, eso es renunciar a la militancia en el partido que gobierna España. Con lo cual, bueno, cada uno hace lo que quiere, pero, evidentemente, no se ajusta a la realidad, porque eso corresponde a una política nacional en la que Navarra poco tiene que decir.

A partir de ahí, en este momento, el estudio económico que se hizo para la situación actual, lo que hace es que se empata, existe un equilibrio económico. Esto es parecido a lo que se hacía en tiempos con Nafinco y que luego lo asumió Sodena. Con eso ¿qué quiero decir? Pues que, evidentemente, tiene un reflejo presupuestario porque ¿quién se hace cargo de los impagados? Se tiene que hacer cargo Sodena, y en este momento no existe, no tiene instrumento ni partida para hacer eso, que además computa como déficit. Por lo tanto, no sale gratis. Esto, hombre, si todo va bien, evidentemente, todo va bien, pero si hay el mínimo problema, uno que no vaya bien, eso hay que pagarlo. Por lo tanto, ahora, con lo que se hace, existe empate, existe equilibrio presupuestario y financiero, y si esto va más allá, se desempata en negativo para la Hacienda navarra, o en este caso para Sodena, pero, al final, para la Hacienda navarra. Por lo tanto, lo que es una buena intención claro que tiene consecuencias presupuestarias.

A partir de ahí ya se empieza a mezclar lo del BEI, lo de Moderna. A mí, lo que me ha quedado

claro es que no tienen ni idea de lo que están hablando, de en qué condiciones vino aquí el BEI, por qué firmó con Moderna, por qué se hacen los sellos esos, que se hacen muchos chistes; pero es que ahí hay unas condiciones, que es que el BEI no vino aquí y dijo: voy a dar a Navarra doscientos millones de euros o voy a poner a disposición de Navarra, o de Extremadura o de.... No, se hizo con Moderna con una serie de condicionantes, con el arbolito. Pero es que esas fueron las condiciones. Es que no fue con cualquiera, es que Extremadura esto no lo tiene, es que el BEI no fue a Extremadura con doscientos millones de euros, ¿eh? Fue con unas condiciones y había que poner unas garantías y unos sellos que son los que establecen que esas empresas están cumpliendo con las condiciones establecidas por el BEI. Que esto no es uno que ha venido con el dinero y al primero que pida, le doy. Pero es que es un desconocimiento absoluto de lo que están hablando. Y, a partir de ahí, bueno, pues ya vale todo. Si se desconoce el principio de cómo fue el acuerdo, pues luego ya, por supuesto, se puede decir lo que se quiera.

En todo caso, el equilibrio en estos momentos se da. Si esto se lleva más allá, se rompería el equilibrio, que se puede hacer legítimamente, pero entonces habría que establecer las partidas correspondientes para hacerlo y, por lo tanto, votaremos en contra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor García Adanero. Turno de réplica, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí, señor Presidente. En primer lugar, desde luego, quiero dar las gracias a aquellos grupos que van a apoyar la moción por su voto favorable y también quiero valorar o por lo menos guardar en la memoria las opiniones que han trasladado tanto el grupo de UPN, que va a votar en contra, como el grupo de Bildu, que se va a abstener.*

Efectivamente, yo creo que aquí se ha hablado de distintas cuestiones. Es cierto que las expectativas de inversión están muy a la baja y que la demanda de proyectos de inversión es muy baja y que ese es, de verdad, el problema, es verdad. Es verdad también que las empresas existentes tienen un problema de circulante, también es verdad. Es verdad también que la reflexión sobre cómo Sodena, fuera de lo que es esta línea BEI, participa o no participa en proyectos empresariales es una reflexión que está abierta y en la que podemos profundizar. Todas esas cuestiones son ciertas, pero digamos que están fuera del objetivo de la moción, todas ellas están fuera de la moción, incluso está fuera también de la moción el debate sobre el Plan Moderna o no Plan Moderna. Yo creo que son temas todos ellos muy interesantes, sobre los que hemos hablado muchas veces, pero creo que están fuera del contenido de la moción.

La moción lo que pretende es mejorar una herramienta que ya tenemos y que, desde luego, no está funcionando satisfactoriamente, que ahora mismo yo creo que desde el Gobierno se nos ha vendido diez veces, una cada dos veces o así, más o menos. Es decir, que se nos vende muchas veces, pero que en la práctica no cuaja, no termina de funcionar. ¿Cuántos proyectos podrían salir adelante si esta moción se llevara a cabo? Pues no lo sé, igual pocos, pero a nada que salieran adelante uno, dos o tres, yo ya me daría por bien pagado con esta moción, creo que me daría absolutamente por satisfecho.

Es verdad también que en relación con el sello Moderna, que se citaba ahora, no hay ningún problema. En la práctica, yo creo que cualquier proyecto que entra recibe el sello Moderna, en mi opinión. Por mucho que el señor Adanero diga que hay que ser muy estricto y tal, la experiencia –pregunte usted a Moderna y seguro que lo sabe– es que el sello se está facilitando con mucha facilidad, es más un trámite administrativo que realmente una limitación. Con lo cual el fondo realmente está en la situación del sector bancario, por un lado –una cuestión absolutamente vital–, pero, por otra parte, también está en el nivel de compromiso presupuestario que quiera asumir el Gobierno de Navarra, porque es verdad que tiene implicación presupuestaria. Seguramente no la tiene en el 2013, porque si estamos hablando de fallidos, estamos hablando de un préstamo que tiene una vida larga, a largo plazo, y las connotaciones las tendrá en el tiempo, no en el 2013, igual tampoco en el 2014, es verdad que las puede tener más adelante.

No cabe duda de que no es lo mismo que Sodena asuma directamente un 30 por ciento del riesgo de un préstamo a que se quede detrás, en segunda línea, y solo en el caso de que las garantías del cien por cien que ya han estrujado los bancos no funcionen, Sodena tenga que responder. Está claro que el compromiso presupuestario no es el mismo. Y precisamente ese es el quid de la moción, lo que está pidiendo la moción es un mayor compromiso del Gobierno de Navarra, asumiendo que puede tener consecuencias presupuestarias en el tiempo, yo no creo que ni en el 2013 ni en el 2014, pero podría ser que las tuviera en el tiempo si, efectivamente, hubiera fallidos. Yo creo que aunque sean pocos proyectos, insisto, aunque sean uno, dos, tres o cuatro, aunque sean pocos, si pueden salir adelante, yo creo que es algo sobre lo que el Gobierno debería reflexionar.

En cualquier caso, valoro que vaya a salir adelante la moción, le pido al Gobierno que tome nota, igual que también se le pidió en su momento lo de los porcentajes para que lo valorase. Pero si, efec-

tivamente, en esta cuestión el Gobierno tiene a bien ponerse las pilas y adoptar este criterio, incluso yo apuntaba en la moción la posibilidad de que hasta se cobrase una prima, como se cobraba antes, Nafinco cobraba una prima a las empresas por el otorgamiento de ese aval, o sea, que tampoco hay problema si la prima es razonable, como lo era entonces. Lo digo por el famoso equilibrio presupuestario, al que aludía el señor portavoz de UPN.

En definitiva, la clave hoy es que ante las garantías que los bancos exigen sin piedad, ante esas garantías que los bancos exigen sin piedad y a veces sin fundamento, porque los proyectos ya son suficientemente buenos, que el Gobierno dé un paso adelante y asuma un riesgo. Efectivamente, un riesgo mayor del que está dispuesto a asumir ahora; un riesgo por lo menos compatible con el marketing *político que le da a esta línea, que ahora, la verdad es que el* marketing *político es enorme y el riesgo asumido es muy pequeño. Nada más y eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Concluido el debate, procedemos a la votación. ¿Votos a favor? 8. ¿Votos en contra? 6. ¿Abstenciones? 2. Queda, por tanto, aprobada la moción por 8 votos a favor, 2 abstenciones y 6 en contra. Y no habiendo más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.*

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 10 minutos.)